

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BETHANIACORP S.A. , CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil catorce a las nueve horas , en las oficinas situadas en URDESA Circunvalación Sur 107 y Víctor Emilio Estrada, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BETHANIACORP S.A., con la concurrencia de

- A- **RODRIGUEZ ORTEGA RAUL KEVIN**, propietario de SETECIENTAS NOVENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a setecientos noventa votos:
- B- **RODRIGUEZ CERON JAIME BALTAZAR**, debidamente propietario de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad con derecho a diez votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **Ochocientas** acciones ordinarias y normativas de **UN DÓLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:.

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013 Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el señor **RAUL KEVIN RODRIGUEZ ORTEGA**, y actúa como secretaria Ad-HOC, la señora **SARMIENTO BARCIA JULY MAYRA**,

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el presidente de la Junta manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

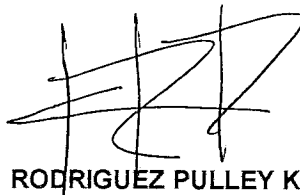
1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2013.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el **C.B.A. SANCHEZ RIOFRIO INES MADELEN** y revisados por el Comisario **C.P.A. PESO MORAN EVELYN NARCISA**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las diez horas F) **RODRIGUEZ ORTEGA RAUL KEVIN F) RODRIGUEZ CERON JAIME BALTAZAR**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, marzo 20 del 2014.



RODRIGUEZ PULLEY KEVIN ANDRES
GERENTE GENERAL
BETHANIACORP S.A.